

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

14697 *EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS EL CENTENILLO, S.A.*

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad, con fecha 7 de abril de 2010, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en Madrid, en el Estudio del Notario D. José María Madrudejos Fernández, calle Francisco de Rojas n.º 10, Madrid (C.P. 28010), el día 24 de junio de 2010, a las 16:30 horas, en primera convocatoria o, en su caso, al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancia, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto), correspondiente al Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Segundo.- Examen y aprobación del resultado correspondiente al Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009, así como la propuesta de aplicación del mismo.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Cuarto.- Disolución de la Sociedad.

Quinto.- Cese de la totalidad de los actuales miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y nombramiento de liquidadores.

Sexto.- Apoderamientos.

Séptimo.- Otorgar a los liquidadores de la Sociedad cuantas facultades sean necesarias para formalizar, interpretar, subsanar, completar, desarrollar y ejecutar los acuerdos que se adopten por la Junta General, incluida la elevación a instrumento público de los mismos hasta su adecuada inscripción en el Registro Mercantil. Asimismo se autoriza expresamente a los liquidadores para sustituir las anteriores facultades recibidas de la Junta.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Derecho de Información: Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, dentro del horario de oficinas (de 11:00 a 14:00 horas de la mañana y de 15:00 a 17:00 horas de la tarde), C/ Húmera 51, Bajo, la documentación social que será propuesta a la aprobación de la Junta, así como el envío inmediato y gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asunto comprendidos en el Orden del día.

Intervención de Notario en la Junta: El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario para que se levante Acta de la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de la L.S.A. en relación con los artículos 101 y 103 del RRM.

Madrid, 10 de mayo de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, D. José María Coello de Portugal Martínez del Peral.

ID: A100039089-1

cve: BORME-C-2010-14697